



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 238– 14 de abril de 2017

En este número

Te ofrecemos

1. **Me equivoqué**, *Emilio Álvarez Frías*
2. **¿A partir un Peñón?**, *Manuel Parra Celaya*
3. **La lectura de la semana**, *José M^a García de Tuñón Aza*
4. **Laicismo, Estado laico: algunas matizaciones**, *Tomás Salas*
5. **Miedo a la Verdad**, *Hermann Testch*
6. **Respeto por la muerte de Carmen Chacón, sí, pero no lo que representó políticamente en vida**, *Juan Lamarca*
7. **Aniversario del fallecimiento del Padre Huidobro, Capellán de la Legión**, *Somatemps*

Me equivoqué

Emilio Álvarez Frías

Pensaba, hace unos días, y así lo comenté, que aprovechando la Semana Santa de los cristianos (semana de vacaciones para los demás), el personal dedicado a la política, disfrutando de sus veintiún días de ocio, se dedicarían al descanso, la playa o la montaña, y algún que otro viajecito al extranjero para adquirir un barniz de conocimientos. Pues no. Son tan perseverantes, tan dogmáticos, están tan comprometidos con sus sectarios planteamientos, que no han cesado de decir las sandeces de siempre, atacar a sus opuestos hasta la saciedad y meterse con la Iglesia católica. Y persistir en su demanda de que la televisión pública no debe transmitir la misa de los domingos, la necesidad de prohibir las procesiones porque son un insulto a los mahometanos, la exigencia de que los templos históricos han de pasar al poder civil, etc., además de poner en evidencia que sus representantes en Comunidades y Ayuntamientos no asistirán a los actos religiosos de sus respectivos lugares, así como un largo etcétera. En ello anda muy ocupada la izquierda montaraz de ese chico sin porvenir que es Garzón, quien, sin hacer prácticamente nada por España, vive cómodamente del erario público; y, cómo no, los podemitas, esa tropa que nos ha inundado y que comanda Pablo Iglesias, dedicada, con sus ocurrencias y decisiones dogmáticas a destrozarse las instituciones, intentar regresar España a días amargos, enfrentar a los españoles, desmontar



Momento de la salida de la Custodia de la Catedral de Toledo el día del Corpus

la cultura, y bastantes cosas más que están en la mente de todos.

Por otro lado, coincidiendo estos días, tenemos a las plañideras que salmodian de palabra y a través de la prensa, y acuden ante los restos de la socialista fallecida con el fin de hacerse la foto. Nosotros, desde casa, hemos rezado un padrenuestro para que sea tenido en cuenta en su tránsito al más allá. No nos gusta hacer alabanzas a los muertos, ponerlos en un pedestal dorado; tampoco sacar a relucir aquello en lo que erraron; preferimos encomendarlos a Dios porque Él es el que sabe lo bueno y lo malo de cada quién. Pero como la verdad es la verdad díjala Agamenon o su porquero, lo justo es retratar más o menos la biografía de la persona que se fue, lo que no hacen los de la pluma y la palabra. Personalmente no nos parecía persona de fiar, pues su permanente amplia sonrisa había que compararla con lo que decían sus ojos, y en muchas ocasiones, en la mayoría, la expresión de la sonrisa no se correspondía con la de los ojos. En un artículo que reproducimos a continuación, recogido de internet, se hace una semblanza bastante ajustada de la ministra, por ello aquí solo haremos unas referencias a su actuación en las Fuerzas Armadas con relación a la Iglesia católica y a las tradiciones militares. Por ejemplo: se ocupó de la destrucción de emblemas y lemas militares; cebándose en la eliminación de tradiciones centenarias en las unidades; con prohibición de costumbres religiosas que están en el corazón de cuerpos y unidades militares españolas desde antaño, tales como rendir honores



al Santísimo interpretando el himno nacional, participación de los cadetes de la Academia de Infantería en el Corpus de Toledo; suprimir la participación de La Legión en la procesión del Cristo de la Buena Muerte en Málaga; así como prohibición de misas de campaña, presentar armas ante la Custodia del Corpus, y cualquier otra participación en las celebraciones religiosas. Pensamos que hay que ser moderados en los cantos de las plañideras o lamentatrices, según el nombre que las diera Jeremías; pues ni todo lo que hacemos los mortales durante nuestro tránsito por la vida es bueno ni todo es malo, hay un poco de cada, y conviene ser honestos cuando se trata de retratar a un personaje.

Hoy encaminaré mis pasos hacia Zamora para asistir a la procesión de la Cofradía del Santo Entierro, pues no viene mal presenciar una de las procesiones de Castilla en las que el recogimiento es total y se vive con profunda intensidad la fe.

Me acompaña para este viaje un botijo sin vidriar, antiguo, de la ceramista Aurora Martín, de la localidad de Moveros, Zamora.

¿A partir un Peñón?

Manuel Parra Celaya

«¡Gibraltar! Avanzada de nuestra nación..., punta amada de todo español», cantaban mis mayores; y, claro, la aprendí, me gustó y la entonaba en mi juventud, viniera o no a cuento. Lo de *todo español* ha sido cierto a lo largo de la historia patria, pues no ha habido Régimen político que no reivindicara la devolución de esa colonia británica en suelo europeo; la excepción está, naturalmente, en quienes no se consideran a sí mismos españoles y conspiran abiertamente contra la unidad, como algunos que –sin señalar, porque no hace falta– tengo aquí cerca, en esta Barcelona de mis pecados, y que le hacen cucamonas al Sr. Picardo.

Épica y juventud van de la mano, y por ello no es de extrañar que por lo menos tres generaciones de españolitos dedicaran, en sus campamentos y marchas por la montaña, varias de sus canciones al Peñón; porque no se trata solo de la tonada con la que comienza este artículo, sino

también de la que empezaba «*Memoria de la historia / que a veces tiene que llorar...*» o la de «*Hay una madre que llora una pena...*», entre otras.

Lo malo es que, conforme pasan los años, te vas enterando de ciertos entresijos de la política al uso y te haces realista, sueles sustituir la inaplicable épica de unas bellas canciones por el riguroso estudio histórico y por el ensayo, que a veces deviene en catártico.

Pero, he aquí que, de repente, se oye *el redoble del tambor* otra vez, mas esta vez los palillos no los empuñan manos españolas, sino quienes tienen que negociar con la Blanca Albión (omito lo de *pérfida* porque, en el fondo, no me cae mal su cultura) la salida de la Unión Europea, es decir,



Visión idealizada del Peñón de Gibraltar

los negociadores de Bruselas; y, al redoble comunitario, se ha apresurado a responder, como en los viejos tiempos, el repiqueteo inglés, que incluso ha sacado a pasear el vocablo *guerra*, que está felizmente desterrado entre europeos civilizados y escarmentados.

Lógicamente, el Sr. Picardo ha echado su cuarto a espadas, pero no parece que los que tienen que sentarse a la mesa para pactar el divorcio y sus condiciones le vayan a hacer mucho caso. Espero que en España tampoco entremos al trapo, a pesar de lo lenguaraz que dicen que es el actual Ministro de Exteriores; la razón es que, como en muchos de

los problemas que nos afectan, se puede acudir a la frase orteguiana de que *Europa es la solución*; por mucho que nos pese este desplazamiento de iniciativas, pero, que sepamos, no corre por aquí ningún Blas de Lezo ni ningún Gálvez, y los tiempos han cambiado.

Espero con curiosidad y esperanza las negociaciones del *Brexit*; ya he manifestado en varias ocasiones mi disgusto por el mismo y mi discrepancia con la Sra. May, pues sigo creyendo en la Europa Unida como constante histórica, como promesa de futuro y con moderado optimismo de presente. No obstante, así están las cosas, y, si el Sr. Cameron metió la pata, a lo hecho, pecho. Y esto también reza para los actuales habitantes del Peñón (los verdaderos *gibraltareños* se marcharon de allí hace tres siglos con todos sus enseres).

No sé en qué términos se pactarán los acuerdos entre los *separatistas* británicos y los *unionistas* europeos, pero, como siempre, el espectáculo de este cochino mundo actual sigue siendo sorprendente y, a la vez, apasionante.

¿Sabrán los representantes españoles en la Unión Europea actuar con sagacidad en estas negociaciones? Están en juego nuestros compatriotas residentes en el Reino Unido, los británicos que viven felizmente entre nosotros y, entre otros aspectos, el tema de Gibraltar. Confiamos, una vez más, en la marcha imparabable de la historia hacia posturas avanzadas y en la inteligencia –que, como el valor, se les supone– de nuestros adelantados en Bruselas.

De momento, Europa (y no solo España) sigue *limitando al sur con la vergüenza de Gibraltar*.

La lectura de la semana

José M^a García de Tuñón Aza

Para los que somos creyentes, esta semana estamos conmemorando la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Es una semana que, muy posiblemente, nos obligue, más que otra, a la meditación. También a la lectura, sobre todo a la lectura de lo que nos dejaron escrito los místicos. A mí me gusta leer a quien, posiblemente, haya sido el mayor místico del pasado siglo. Me estoy refiriendo al trapense San Rafael Arnaiz que hace años, cuando sus restos descansaban en tierra, en la Abadía de San Isidro de Dueñas, pude orar, ante su sepulcro. Hoy descansan en uno de piedra que podemos ver dentro de la iglesia de aquella Abadía. Su espiritualidad, tan rica en matices, esta polarizada en la búsqueda de Dios, que para él cada vez se hace más dominante en su vida. Lo expresa en una frase muy propia en la que parece querer decirlo todo: «¡Solo Dios!». Dios le llena enteramente su vida. Fuera de Él nada tiene sentido. «Por eso quisiera yo volverme loco, loco de Cristo y decirte con todas las fuerzas de mi alma..., solo Dios, hermano, solo Dios». Juan Pablo II lo beatificó en 1992 y Benedicto XVI lo canonizó en 2009 en la Basílica de San Pedro de Roma.



Abadía de San Isidro de Dueñas

Pero uno no puede dejar de caer en la tentación y leer también otras cosas. La costumbre me ha llevado a leer artículos que hablan de José Antonio. El más reciente, el que publicó el diario *El Mundo* el pasado día 7, que ha reproducido la *Gaceta*, también Facebook de nuestra Fundación José Antonio Primo de Rivera, con enorme éxito por la cantidad de *me gusta* que tiene y lo difícil, lo sé por experiencia, que es llegar a tantos, ni tan siquiera a la mitad de la mitad. Así, pues, quien lleva ese tema ha hecho muy bien en reproducirlo y ahí lo debieran dejar, en primera página, por decirlo de alguna manera, tanto tiempo como lleva Leonard Cohen, a quien, de vez en cuando oigo sus canciones, pero no porque siga ahí sino porque mientras escribo me gusta escuchar música. Ahora estoy con la soprano Anna Netrebko que está cantando *Casta Diva*. Una maravilla. Como lo que venía a continuación, *El concierto de Aranjuez*, del maestro Joaquín Rodrigo, con notas que marcaba el embrujo de la guitarra española de Paco de Lucía.

La verdad es que lo que escribió Jorge Bustos, que así se llama el autor del artículo publicado en el periódico madrileño, a mí también me gustó. Al mismo tiempo debo reconocer que me ha sorprendido un poco porque no es fácil, a estas alturas, y con los que hoy manejan la inmensa mayoría de los medios, leer lo que ha escrito ese periodista. Yo se lo agradezco y le aplaudo. Escribir que José Antonio luchó contra una derecha que conserva hasta lo injusto y una izquierda que destruye hasta lo bueno, hoy casi nadie se atreve a escribirlo, y Jorge Bustos, sí se atrevió. Pero no se paró aquí porque también siguió escribiendo que José Antonio estaba convencido de que a los pueblos los mueve la fe de los poetas, no la razón de los burócratas. «Y así es –seguía escribiendo–, por desgracia: la tecnocracia parece replegarse en todo Occidente ante el retorno de las naciones como unidades en lo americano, lo británico, lo francés y hasta lo catalán».

Otro artículo que leí, escrito hace algunos años, es el que en *ABC*, antes de su descargo de conciencia, publicó con el título *José Antonio, hoy*, Laín Entralgo: «En el espíritu de José Antonio, muy creyente en la verdad del Catolicismo, y plenariamente entregado al servicio de España, hubo todo menos eso que suele llamarse “un ciego fanático”. Se lo impedía antes que cualquier otra cosa, la abertura constante y la exquisita finura de su inteligencia. Recuérdese cómo admiró

a Ortega, d'Ors y Unamuno (el incansable enemigo verbal de su padre); su gusto por la poesía de



Campo de Criptana

Antonio Machado; su inteligente estimación, en tanto jurista, de Stamler, Savigny, Thering y Kelsen; sus juicios sobre el pensamiento de Carlos Marx; sus opiniones acerca de sus enemigos políticos; todo nos habla a las claras de su personal actitud respecto al ámbito de la libertad...». Y en otro momento nos recuerdo aquellas palabras de José Antonio que pronunció en la localidad de Campo de Criptana (Ciudad Real): «Muchos habrán venido a prometernos cosas que no cumplieron jamás. Yo os digo esto: nosotros somos jóvenes; pronto -lo

veréis- tendremos ocasión de cumplir o incumplir lo que predicamos ahora. Pues bien: si os engañamos, alguna soga hallaréis en vuestros

desvanes y algún árbol quedará en vuestra llanura; ahorcadnos sin misericordia; la última orden que yo daré a mis camisas azules será que nos tiren de los pies, para justicia y escarmiento».

Laicismo, Estado laico: algunas matizaciones

Tomás Salas

Periódicamente, como las golondrinas vuelven en primavera, vuelve el debate del laicismo a los mentideros intelectuales (?) y mediáticos en España. El nivel del debate suele ser superficial y hasta un poco chusco. Por un lado, la atrevida ignorancia y un histórico resentimiento que nunca acaba de cicatrizar; y, por el otro, la timidez acomplejada.

Apunto algunas ideas que puedan servir para aclarar este debate que, aunque parezca a muchos (a mí, por ejemplo) que debiera estar superado, es «un muerto que goza de buena salud».

1. Cuando se niega la conveniencia de que el espacio público sea ocupado por la religión, se enarbola el concepto de «Estado laico». Matemos, primero, este concepto. Nuestra Constitución deja clara la «aconfesionalidad del Estado» (art. 16. 3). Esto es, el Estado se coloca en una actitud de neutralidad religiosa y, al mismo tiempo, de colaboración positiva con las distintas confesiones. Además, es el garante de la libertad religiosa (art. 16.1). Conviene que en este punto distingamos distintos modelos:

a) Estado aconfesional, como lo es el español a partir de la Constitución de 1978.

b) Estado confesional, como fue España de la época de Franco, situación luego amortiguada en parte con la Ley de libertad religiosa de 1967.

c) Estado con una religión oficial (no es lo mismo que confesional, aunque pueda confundirse). Una nación tan secularizada y liberal como el Reino Unido, mantiene el carácter oficial del Anglicanismo y el papel de la Reina como cabeza de esta iglesia, aunque sobre todo en un sentido protocolario y simbólico, no estorba para nada a una situación indiscutible de libertad (y hasta de relajación) religiosa.



d) Estado laico, que sería aquel que fomenta el laicismo, es decir una actitud negativa y restrictiva con respecto a la religión. Ejemplo de Estado laico puede ser la II República española (1931-1936), con su agresividad no disimulada a la Iglesia católica.

Habría que añadir un modelo (e) al que llamaríamos Estado Teocrático (confusión-identificación de la norma civil con la religiosa), pero éste se sale fuera del ámbito cristiano y occidental y ya, más que hablar de distintos matices constitucionales o legales, estamos hablando de distintas civilizaciones.

Queda claro, pues, que España es un Estado aconfesional y que esta situación no parece discutida (hablo en un sentido sociológico, no dogmático ni moral), ni siquiera por la mayoría de los católicos.

2. Aclarado esto, determinamos cuáles serían las funciones del Estado con respecto al hecho religioso. Para mí, estas funciones son:

a) Mantener una posición de neutralidad y no discriminación (art. 14), que se derivaría del principio constitucional de igualdad (*Título preliminar*, art. 1. 1). No puede discriminarse ni favorecer a nadie en función de su confesionalidad.

b) Tomar una actitud positiva de colaboración con las organizaciones religiosas, más allá de la mera neutralidad pasiva, ya que éstas son parte de la sociedad civil y contribuyen al bien común. Si estas organizaciones tienen iniciativas, por ejemplo, en el terreno social o educativo, parece lógico que el Estado las impulse y colabore con ellas, como con otras de carácter cívico o cultural. Es decir, la organización religiosa debe considerarse y ser tratada como «sociedad civil», con todo lo que ello conlleva.

Hasta aquí no hay ningún punto que parezca polémico. Estas ideas tienen un fundamento en la ley (Constitución) y un amplio consenso (opinión pública) social. En este idílico panorama teórico, surge, no obstante, un problema cuando se plantea la siguiente cuestión.

3. El imperativo de neutralidad del Estado, ¿supone que tenga que evitar la presencia de elementos religiosos –símbolos, imágenes, manifestaciones– en espacios públicos? ¿Debe ocupar todo el ámbito de la moral, de la educación, establecerse como modelo de la Verdad absoluta? ¿Debe el Estado sustentar aquella opinión, tantas veces oída de que «la religión es un asunto privado»? En esta cuestión quiero hacer tres matizaciones:

3.1. Existe una real dificultad de distinguir los ámbitos de lo público y lo privado cuando están en juego relaciones humanas, valores, costumbres, historia. Es una abstracción casi imposible. En realidad, el espacio de lo privado lo establece el mismo individuo marcando los límites de lo que es su intimidad. No tiene sentido que estos límites se establezcan desde fuera. Además, el Estado violentando esta situación entraría en contradicción con el principio ya citado de neutralidad. Dicho de forma más brusca: el Estado reduciendo a lo privado cualquier manifestación religiosa está conculcando (aunque aparentemente parece que lo defiende) el principio de aconfesionalidad y neutralidad religiosa.

3.2. Segunda matización, donde quizá está la clave del problema. No hay que confundir –se hace con frecuencia– los conceptos de lo estatal y lo público. El Estado administra lo público (en parte, no exclusivamente) y es garante del cumplimiento de las normas que lo controlan; pero



La Legión procesionando el Cristo de la Buena Muerte en Málaga

no se identifica con este ámbito. Es más: si lo estatal y lo público se identifican, si pierden su diferencia, aparece el totalitarismo y se asfixia, se le priva de su espacio «natural», a la sociedad civil.

3.3. Tercera matización. El ámbito público, por su propia naturaleza, está determinado por factores culturales e históricos. Aquí no hay un vacío aséptico, sino que están las costumbres, los valores, los símbolos de una sociedad que, a su vez, es fruto de un devenir histórico. Nuestra cultura (la española, la europea, la occidental en un sentido más amplio), está marcado (no exclusivamente, sí profunda e intensamente) por el Cristianismo. El Cristianismo conduce no sólo la conciencia y los actos individuales de las personas, sino que está presente en sus usos, costumbres, cultura; esto es, presente en el espacio público. En Andalucía, con el gran peso que tiene la religiosidad popular, hay una fuerte presencia del Cristianismo en los ritos y fiestas colectivas. ¿Cómo se podría desvincular, por ejemplo, a los pueblos andaluces de sus patronas y de sus fiestas patronales? ¿Cómo se puede borrar el fenómeno sociológico, cultural y religioso de nuestra Semana Santa? Sería un absurdo borrar del espacio público todas las señas de origen cristiano; y si lo hiciese el Estado, además sería un contrasentido jurídico y político. Esta utopía llevada a sus últimas consecuencias, dejaría cortas las de Huxley (*Un mundo feliz*) o la de Orwell (1984). Desde los nombres hasta el arte, desde la literatura hasta la moral, el Cristianismo es una de las sustancias en las que se amalgaman los elementos que conforman nuestra cultura y nuestra historia.

De todo lo dicho, deduzco unas cuantas conclusiones que espero arrojen un poco de luz a un hecho más que complejo:

a) La gran mayoría de los españoles, y entre ellos la gran mayoría de los católicos, se sienten cómodos en un Estado aconfesional (repito que no valoro moralmente este sentimiento, sino constato un hecho sociológico) y con una situación de libertad religiosa, que respete la conciencia y las manifestaciones religiosas

b) El Estado, en su aconfesionalidad, controla y ocupa lo público, para velar que se cumplan las normas que garantizan la convivencia, pero no puede, en ningún caso, crear una identidad entre dos ámbitos que son distintos, aunque haya espacios convergentes.

c) Lo público (que no puede delimitarse de lo privado de forma exacta) está determinado por la cultura, y ésta tiene un carácter histórico.

d) No tiene sentido (éste es el corolario final de esta argumentación) que el Estado borre o retire de lo público señas culturales o que ataque sentimientos y costumbres religiosas. Invade, así, un espacio que no le corresponde. Si el Estado ocupa todo el espacio público, si se termina por identificar lo estatal y lo público, estamos en una situación totalitaria, aunque sea nominalmente democrática. El caso de la educación sería un buen ejemplo para explicar este fenómeno. Pero la Historia nos enseña que esto no es nuevo: siempre el poder (el Estado) tiende naturalmente a expandirse, como los gases en la atmósfera.

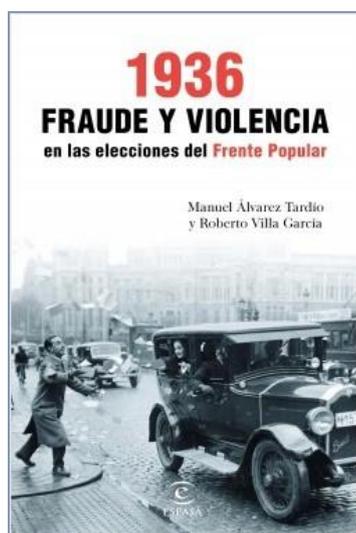
Miedo a la verdad

Hermann Tertsch (ABC)

Toda Europa está secuestrada por los guardianes del dogma

La obra de investigación prueba minuciosamente que las elecciones de febrero de 1936 que dieron la victoria al Frente Popular sufrieron un masivo fraude. Con estudios nunca realizados antes sobre documentación oficial se prueba que la extensión y la calidad del fraude en toda España cambió el signo del resultado. El miedo a la verdad es una fuerza poderosísima capaz de cualquier cosa, como ya nos enseñan las Sagradas Escrituras. Porque mientras se llega, si se llega, a la sabia convicción de que la verdad nos hace libres, el hombre teme que la verdad

le deje en peor lugar. En las últimas semanas se les ha visto mucho el miedo a los grandes guardianes de la actual historia oficial de la Guerra Civil.



El libro de Manuel Álvarez Tardío y Roberto Villa García titulado «1936, fraude y violencia» ha tenido dos tipos de reacciones. Por un lado han salido cuatro o cinco voces a descalificarlo. Torpe y falazmente, hay que decirlo. Por el otro, han callado como meretrices todos los medios que tanto ruido suelen hacer sobre libros vulgares del sectarismo zurdo sobre la Guerra Civil. En esto son eficaces. Para eso tienen monopolio mediático gracias a la falta de complejos de la izquierda y a la cobardía y la indolencia de la derecha. Porque muchos de ustedes no habrán oído hablar del libro de Álvarez Tardío y Villa García. Cuando deberían tenerlo ya en casa medio empezado. Porque es todo un acontecimiento histórico que debería haber ocupado las portadas de diarios y revistas, y durante semanas haber abierto informativos, protagonizado debates, programas monográficos y encuentros divulgativos.

Los dos historiadores insisten en que ellos no hacen consideraciones ideológicas o políticas. Pero los guardianes del mito de la Santa República de Inmaculada Democracia han visto el enorme peligro que se cierne sobre sus predios de cultivo intensivo de la buena conciencia izquierdista. Cualquier duda sobre el planteamiento de «República democrática buena» frente a «golpismo fascista malo» es descalificado como «franquismo» o intentos de justificar el golpe. Tienen miedo a saber que no quedaba democracia tras los golpes de 1934 y el fraude de 1936. Miedo a saber que el Frente Popular no tenía ni la razón política ni la razón moral. O al menos no toda, como pretende hoy el dogma impuesto.

Es el miedo a la verdad de una izquierda reaccionaria. Que considera la versión de la historia convenientemente manipulada una propiedad tan incuestionable como los huesos de Lorca para Ian Gibson.

El 4 de abril moría en Roma a los 92 años Giovanni Sartori, grande entre los más grandes de la ciencia política. Tuve el privilegio de tratarle durante unos años y me fascinó por su brillantez, su ingenio y su finísimo humor. Este le sirvió en los últimos lustros para encajar con elegante soltura y mucha sorna los embates del fanatismo y la estulticia de la corrección política. Que le llegaron de una izquierda de la que él procedía, pero cuyo dogmatismo, falta de inteligencia y valentía para la verdad fustigó con finura florentina, cuando no maquiavélica. Después de publicar *La Sociedad Multiétnica. Pluralismo, Multiculturalismo y Extranjeros* en 2000 comenzó a ser mal visto el antes adorado Sartori. Porque expuso las verdades que tanto teme la izquierda aferrada como nunca a sus dogmas. Mantuvo que el multiculturalismo genera guetos y dinamita la democracia. Y que la inmigración sin control, limitación y exigencia de integración es una bomba para la sociedad libre.

Y Sartori se convirtió –con Oriana Fallaci– en otro «descarriado que alimenta la xenofobia». El miedo a la verdad arrastra a Europa, secuestrada por los guardianes del dogma, a la catástrofe. Y en España el cerrojo está en su gran mentira: el antifranquismo.

Respeto por la muerte de Carmen Chacón, sí, pero no lo que representó políticamente en vida

Juan Lamarca (Google+)

Compárese la desigual respuesta que han tenido en las redes sociales las muertes de Rita Barberá y de Carmen Chacón para percibir el ejemplo más claro de cuál es la diferencia

entre una sociedad convertida en vertedero, henchida de odio, zafia y fea, carente de valores y principios, y esa otra que, pese a todo, sublima el ideal de vida y hace trascender al mismo tiempo la pobre condición humana. Es la diferencia también entre el futuro que nos aguarda dependiendo de la base humana sobre la que éste se sustente.

La ex ministra socialista Carmen Chacón ha muerto. Desde la inmaculada serenidad y la dignidad que merece la memoria de cualquier fallecido, hay sin embargo que advertir contra la tendencia de los católicos buenistas a resaltar hasta el empalago las teóricas virtudes de cualquier que haya franqueado la línea roja de la muerte, aunque en vida demostrase ser un perfecto canalla. Desconocemos si Carmen Chacón merecería o no tal severísima definición. Dejemos en manos de Dios el correctivo del que se haya hecho acreedora mientras vivió.

Lo que no podemos ni debemos ignorar, pese al trago amargo de su muerte, son las cosas que se hicieron y en las que ella participó muy activamente, y que a nuestro juicio han convertido nuestra sociedad en un espacio mucho peor que el heredado por ella. De entrada, Carmen Chacón formó parte fundamental del núcleo duro de Zapatero, un periodo de la historia española sobre el que ninguna muerte debería surtir el efecto balsámico de olvidarnos de él.

El presidente Rodríguez Zapatero tuvo 17 ministras y ninguna como Carmen Chacón estuvo tan



implicada en la gran tarea de demolición social, política, económica y moral que se puso en marcha. Propuestas convertidas luego en leyes, como muchas de las aprobadas entonces, fueron impulsadas directamente por Chacón, cuya visión sectaria y excluyente de la sociedad española la convirtió en imprescindible para Zapatero. Con ella al frente de Defensa hubo purga de los mejores mandos, los más patriotas, los más honorables. Con ella de ministra de

Defensa, nombrada para el cargo por el impúdico deseo de Zapatero de ver a una mujer embarazada pasando revista a las tropas, nuestro ejército pasó a convertirse en una ONG de modistillas, con activa presencia internacional, casi siempre para apuntalar los intereses geoestratégicos del mundialismo, sobre todo en Libia y Afganistán. Como consecuencia, se gestó una inquietante paradoja. Lo central (compromiso con la defensa nacional y fidelidad del soldado a lo que España, pese a esta democracia entreguista, representa y es), fue lo menos y lo marginal (el toque distintivo de declararse progre), fue lo de más. Sólo en ese correlato de afinidades marcado por la ideología progre pudo darse el caso de que un tipo tan incalificable como Julio Rodríguez estuviese al frente del JEMAD.

Como muchas de sus excompañeras ministras, Carmen Chacón ya era millonaria cuando su partido dejó el poder tras una aparatosa derrota electoral. Muchas de esas ministras poseían algo en común: acusaciones de corrupción, millonarias subvenciones o regulaciones a empresas que luego les contrataron con escandalosos sueldos, cambios ideológicos radicales y sorprendentes... Confiadas en la impunidad, 12 se quedaron en España. Chacón se marchó inesperadamente a Estados Unidos.

La huida de Carmen Chacón a Miami, donde trabajó en la Universidad que dirige el conocido activista anticastrista Eduardo Padrón, le permitió mantener su sueldo de ex ministra y su fortuna a salvo, además de cobrar 50.000 euros más como profesora. El precio de su escapada no fue demasiado alto para ella: de festejar el 50 aniversario del triunfo de la «Revolución cubana» en la Casa de América de Madrid a tener que adular después a las «Damas de Blanco» o bailar al son de Gloria Stefan, el ídolo de musical de los exiliados.

Cuando Chacón fue ministra de Defensa dio el visto bueno a la residencia de cinco nietos de Fidel Castro en España: Mirta María Castro, que logró plaza de profesora de Matemáticas en la Universidad de Sevilla, fue la primera de ellas. Casada con el también profesor Rafael Espinosa, tiene 3 hijos y el primogénito se llama Fidel Espinosa Castro en honor de su abuelo. El hermano de Mirta, Fidel Antonio Castro, también fue becado por la Fundación Botín y por el Gobierno de Cantabria para estudiar informática en San Sebastián, para lo cual logró valerse de enormes influencias. Por último, el también nieto José Raúl Castro estudió el doctorado en la sede del CIC



Carmen Chacón, de trapillo, en una Pascua Militar

de Isla de la Cartuja (Sevilla) también con 16.000 euros de beca oficial española. Todos ellos pasaron los inviernos en España y los veranos en Cuba, disfrutando de residencias oficiales u oficiosas del régimen. Por último, otro nieto llamado Guido Castro vivió en Salamanca, donde estableció su residencia y regentó una empresa de informática. Su hermana Lydia Amalia Castro también fue becada por el Gobierno de España en el Centro de Estudios de la Real Academia Española de la Lengua en Madrid.

No nos olvidamos tampoco de la Carmen Chacón con mando en plaza dentro del socialismo catalán durante la barrosa etapa del tripartito, preludio del lodazal separatista que nos anega a diario. Ni

tampoco de «menudencias» tales como las manifestaciones del exalcalde socialista de La Coruña, el católico Francisco Vázquez, acusando a la abortista Chacón de vetarle para el cargo dada su acendrada defensa de la vida. Ni de cómo la empresa de su marido, Miguel Ángel Barroso, ganó el concurso publicitario de Loterías y Apuestas. Ni de que otra vez su consorte fuese denunciado por salir beneficiado con la adjudicación de un contrato del servicio de información de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar cuyo coste alcanzó los 394.307 euros. Ni de sus obsesiones guerracivilistas. Ni de que la ideología de género, con todo el cúmulo de suicidios y arbitrariedades judiciales, la tuviese como una de sus más ardientes defensoras. Ni de su participación directa en las turbias primarias de su partido, con ella de perejil de todas las salsas.

Pero sobre todo, el respetuoso acogimiento de la muerte no debería hacernos olvidar que Carmen Chacón formó parte de un Gobierno que dejó al país patas arriba y a la economía patas abajo, con cinco millones de españoles recorriendo a las ayudas sociales.

Ese Gobierno de indigentes intelectuales y morales, que en la hoy fallecida tuvo una de sus más sólidas columnas y a uno de sus más proclamados iconos, sembró la nación de pobres morales y materiales, de sombras humanas con apego sólo al instinto; instaló telarañas mentales en los jóvenes; esterilizó la cultura poniéndola al servicio de sus innobles ideales; enfrentó a hijos contra padres, a españoles de una idea contra españoles de otra, a mujeres contra hombres; promocionó a la chusma y degradó a los excelentes; llenó nuestras calles de ilegales; fomentó el odio a los católicos; encenegó la enseñanza y el modelo tradicional de familia; envenenó tanto las relaciones entre españoles que nos puso en la antesala de otro conflicto fratricida; alimentó con subvenciones a las peores hienas de la selva; hizo del ejército una opereta bufa; soterró los valores y principios que tuviesen algún interés trascendental; exaltó las peores taras del individuo en la telebasura; convirtió las instituciones en un avispero de ilegalidades; denigró las creencias de muchos y confraternizó durante años con los verdugos de la banda terrorista ETA;

se arrojó a los brazos de los nacionalistas sin alma e hizo del nuestro un país alimentado por el resentimiento y el guerracivilismo.

Ese Gobierno fue en definitiva una soga en nuestro gáznate que a punto estuvo de cumplir su letal función. Ha muerto Carmen Chacón, una de sus miembros, según la discutida definición de Leire Pajín. Respetamos su muerte, pero no lo que representó políticamente mientras permaneció con vida. Incluso pedimos a Dios que tenga la indulgencia de la que ella careció con los españoles que no pensaban igual o a los que nunca se les dio el mismo derecho a nacer que Carmen Chacón en cambio sí tuvo.

¿Perdonar y olvidar? Ni somos Dios ni tenemos alzheimer.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: secretaria@fundacionjoseantonio.es.

Aniversario fallecimiento del Padre Huidobro, Capellán de la Legión

Somatemps

El martes 11 fue el aniversario del fallecimiento del Padre Huidobro fue Caballero Legionario y Capellán de La Legión muerto en el frente de batalla en la Carretera de la Coruña. Dejó en todos los que le conocieron. Era Jesuita.

Acompañaba a los Legionarios en la línea de batalla, atendía espiritualmente a todos los caídos fueran del bando que fuesen, y les daba la extremaunción; auténticas acciones de santidad y valentía, por las que finalmente le alcanzaron los disparos y entregó su vida en acto de servicio a Dios en el frente de Madrid el día 11 de abril de 1937 alcanzado por un proyectil ruso con tan solo 34 años.

La Causa de beatificación fue iniciada por Pío XII en 1947 y paralizada por Pablo VI, hermano de un brigadista internacional caído en la Batalla de La Granja en combates contra La Legión.



La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.